

Bogotá, Agosto 27 de 2013

YC-CRT-09874
Página 1 de 1

Señor:
RAMON DIAZ GRANADOS
Presidente Junta de Celebraciones y Fiestas
Tucurinca-Zona Bananera

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta R_06226

Respetado Sr. Diaz cordial saludo,

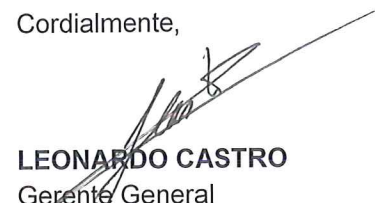
En atención a su solicitud de la referencia, nos permitimos precisar que actualmente no tenemos contemplados donativos económicos o en especie a las comunidades de nuestra Área de Influencia Directa, dado que nuestra Gestión Social con estas poblaciones se encuentra enmarcada dentro del instrumento institucional: Plan Social Básico (PSB), a través del cual desarrollamos programas integrales de intervención social como: Programa de Atención al Usuario, Programa Vecinos, Programa de Movilidad Segura, Programa Comunicar, Programa Iniciativas y Programa Rehabilitar, por medio de los cuales fortalecemos a las organizaciones sociales de base.

No obstante, colocamos a su entera disposición nuestros canales informativos institucionales:

- Página web: www.yuma.com.co.
- Periódico Informativo: Por la Ruta del Sol.
- Programa Radial: Magazin Informativo Por La Ruta del Sol.

Para la difusión de las Fiestas Patronales de Tucurinca, de estar interesada en nuestro ofrecimiento, agradecemos nos allegue la información y registro fotográfico que considere pertinente transmitir.

Cordialmente,



LEONARDO CASTRO
Gerente General
YUMA Concesionaria S.A.

Copia:
1. Archivo
Elaboró: LMO
Revisó: DGA



Cartelera